



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
POPAYÁN - CAUCA

LISTA DE TRASLADO No. 08

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	ESCRITO
Divorcio Matrimonio Civil	Yeni Zoraida Moreno Serna	Jonnathan Daniel Hurtado Erazo	Recurso de Reposición y Apelación

Popayán Cauca, mayo 07 del 2024. En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en **LISTA DE TRASLADO**, del **RECURSO DE REPOSICIÓN** y en subsidio **APELACIÓN**, propuesto por el apoderado del demandado, contra el auto No. 639 del 19 de marzo del presente año, por el término de un (1) día, el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado en el artículo 110 del C.G. del P., en concordancia con lo previsto en los artículos 318 y 326 del mismo estatuto procesal. A partir del ocho (08) del mes en curso a las ocho de la mañana (8:00am) queda el escrito, a disposición por el término de tres (3) días.

La secretaria,

MARIA DEL SOCORRO IDROBO MONDRAGON

Firmado Por:

Daniel Sust.

Maria Del Socorro Idrobo Mondragón

Secretaria

Juzgado De Circuito

Familia 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **310e20874ffca32b99850e81c28fe44fc04fb661d1f34ff4d015b5c5e342825f**

Documento generado en 06/05/2024 04:21:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>